



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 Sabanalarga

Estado No. 17 De Jueves, 8 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220190023700	Ejecutivo	Isabel Henao De Meneses	Renzo Manuel Mancini Dugand	07/02/2024	Auto Decide
08638408900120230037001	Impugnación Tutela	Ehilin Vanessa Fontalvo Navarro	Salud Total S.A. Eps..	07/02/2024	Auto Admite
08436408900120230018201	Impugnación Tutela	Olga Marcela Sanjuán Cantillo	Coosalud Eps Sa	07/02/2024	Auto Admite
08638408900320240000301	Impugnación Tutela	Y Otros Demandantes Y Otro	Alcaldía Municipal De Sabanalarga Atlantico	07/02/2024	Auto Admite
08638318900220220004800	Procesos Verbales	Gustavo Adolfo Buelvas Piñerez	Y Otros Demandados, Luisa Regina Perez De Cárdenas, Pilar Perez De Jimenez , Margot Perez De Mena , Angela Perez De Parra	07/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 8 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

7b67867b-ccc0-4af1-af31-2e5e06b0dbed